

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO*

C-012-2024

VISTO BUENO

TEGUCIGALPA, M.D.C

PARA: **ABOGADO EDWARD VALLE**
Jefe de la Sección de Adquisiciones

DE: **ZOILA MARCELA HENRIQUEZ GODOY**
Comprador Publico Certificado
No.0090

FECHA: 04 de noviembre de 2024

En respuesta a su solicitud presentada con MEMORANDO ADUANAS-GNAF-SA-517-2024, de fecha cuatro (04) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), con fundamento en el Artículo 44-C, previa aprobación de la autoridad superior, Otorgo el Visto Bueno al Siguiete documento:

Resolución de Notificación, del proceso Licitación Pública Nacional No. **LPN-ADUANAS-003-2024**, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EQUIPO ELECTROMECHANICO, DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS”**.

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **ZOILA MARCELA HENRIQUEZ GODOY**

Número: CPC-0090

SELLO



MEMORANDO ADUANAS-GNAF-SA-517-2024

PARA: **ABOG. ZOILA MARCELA HENRIQUEZ**
Comprador Público Certificado (CPC)

DE: **ABG. EDWARD VALLE**
Jefe Sección de Adquisiciones

FECHA: **04 de noviembre de 2024**

ASUNTO: **Solicitud de Visto Bueno Resolución No. ADUANAS-GNAF-SGN-024-2024**



En cumplimiento en lo dispuesto en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), de la Administración Aduanera de Honduras, por la presente solicito el aseguramiento de la calidad de la Resolución del proceso de Licitación Pública Nacional LPN-ADUANAS-003-2024, en referencia, al proceso para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EQUIPO ELECTROMECHANICO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS”**, de acuerdo al Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Sin otro particular,

Atentamente.

CC. Sección de Adquisiciones

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

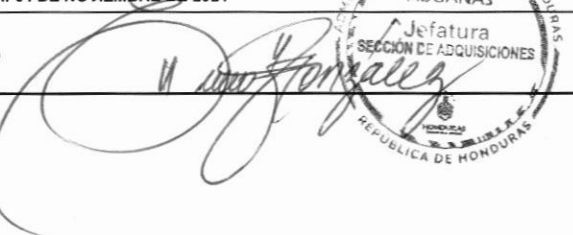

FCPC-10		ADJUDICACIÓN	1.0
PROCESO: LICITACION PÚBLICA No. LPN-ADUANAS-003-2024 NOMBRE DEL PROCESO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EQUIPO ELECTROMECANICO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS".			Observaciones:
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/>			
OTRO <input type="checkbox"/>			

INSTITUCIÓN: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS

GERENCIA ADMINISTRATIVA:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	X		7524
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X		7524
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	X		21 y 25 de marzo. Diario la Tribuna
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	X		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		folio 64
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		folio 30-63
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	X		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		X	no se realizaron enmiendas
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		X	no se realizaron enmiendas
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		X	no se realizaron enmiendas
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X		

2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	X		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	X		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
NOMBRE: ABOG. EDWARD VALLE	NOMBRE: ZOILA MARCELA HENRIQUEZ
CARGO: JEFE DE LA SECCIÓN DE ADQUISICIONES	CPC N° 0090
FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA: 04 DE NOVIEMBRE -2024
FIRMA  	FIRMA 